

Santiago, Agosto 29 de 2019  
CMF. 088-19

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 1.430.000 unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie M, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 4/2019, del Registro Público de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	<b>Serie M</b>
<b>Monto:</b>	1.785.000 unidades de Fomento
<b>Tasa de Carátula:</b>	1,9% anual
<b>Plazo</b>	4 años
<b>Amortización:</b>	1 cuota el 1 de diciembre de 2022
<b>Pago de Intereses:</b>	Semestrales
<b>Vencimiento:</b>	1 de diciembre de 2022
<b>Clasificación de Riesgo:</b>	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada: AA-; y ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada: AA.
<b>Nemotécnico:</b>	BINT-M1218

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
E.S.  
Mario Chamorro Carrizo  
Gerente General